



AYUNTAMIENTO
DE
CORVERA DE TORANZO
39699 SAN VICENTE DE TORANZO
(Cantabria)

ANEXO

PERSONAL LABORAL TEMPORAL – ORDEN HAC/16/2017

PEÓN DE ALBAÑILERÍA

ALA SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

DATOS PERSONALES:

PRIMER APELLIDO:

SEGUNDO APELLIDO:

NOMBRE:

D.N.I.:

NACIONALIDAD:

LUGAR DE NACIMIENTO:

FECHA DE NACIMIENTO:

DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES:

TELÉFONO:

EXPONE

PRIMERO. Que vista la convocatoria anunciada en relación con la convocatoria de la siguiente plaza: PEÓN DE ALBAÑILERÍA, en régimen laboral temporal, y creación de bolsa de empleo, de conformidad a la Orden, HAC/16/2017, de 10 de abril, el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de Cantabria en fecha 15 de junio de 2017, y la Bases y Convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de Julio de 2.017

MANIFIESTA que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de la instancia.

SEGUNDO. DECLARA conocer las bases generales de la convocatoria relativas a las pruebas de selección de personal laboral temporal.

Por todo ello,

SOLICITA

Que se admita esta solicitud para las pruebas de selección de personal referenciada.

En....., a dede 2.017.

El solicitante:

Fdo. D/D^a.....